



Por favor, ingrese en este formato los datos de su propuesta. La persona responsable será quien esté a cargo de la mesa temática (coordinador/a) y en el caso de las ponencias individuales, la persona a cargo de la presentación de la ponencia (expositor/a). Puede haber un máximo de dos expositores por ponencia, pero debe señalarse una sola persona responsable de la ponencia. Si hay más co-autora/es, deben ser indicados, pero no podrán exponer. Todos quienes expongan deberán registrarse en la conferencia. Puede borrar los recuadros que no aplican a su propuesta.

<b>Tipo de Propuesta</b>	(Mesa temática, Ponencia individual, póster)	Ponencia Individual
<b>Datos del responsable</b>	Nombre completo	Katherine Becerra Valdivia
	Email	kbecerrav@ucentral.cl
	Teléfono	977588353
	Institución	Universidad Central Región de Coquimbo
	Fondos asociados al proyecto (sí y cuál / no)	Si, Fondecyt Iniciación no. 11230599

<b>Ponencia individual</b>	Co-autor/es ponencia individual, si es distinto de la persona responsable (Nombre, institución, email)	
	Título ponencia	Más Allá del Discurso: ¿Qué Realmente Configura el Pluralismo Jurídico en América Latina? Un análisis empírico comparado de sus causas desde la interlegalidad y la interculturalidad.
	Resumen ponencia (300 palabras max)	El pluralismo jurídico, junto con los conceptos de interlegalidad e interculturalidad, constituye una parte fundamental del entramado normativo latinoamericano, evidenciando la coexistencia de múltiples sistemas jurídicos en tensión o colaboración. Aunque estas interacciones son tangibles en la práctica, su reconocimiento formal en los ordenamientos jurídicos nacionales dista de ser uniforme. Buena parte de la literatura se ha centrado en clasificar, describir o teorizar sobre el pluralismo jurídico; sin embargo, poco se ha indagado acerca de



		<p>los factores que permiten o dificultan su configuración efectiva.</p> <p>Este estudio se propone ir más allá del discurso descriptivo para interrogarse por las variables que realmente inciden en la configuración del pluralismo jurídico en América Latina. A partir de la clasificación tripartita —pluralismo jurídico monista, interculturalidad/legalidad e interlegalidad— se examinan críticamente las variables políticas y jurídicas que la doctrina ha identificado hasta ahora (Martínez de Bringas, 2019; Mazariegos Rodas, 2019; Wolkmer, 2018).</p> <p>El análisis propone un marco teórico-empírico que permite comprender las causas estructurales detrás de cada categoría. Para ello, se adopta una metodología de análisis comparativo cualitativo (QCA), aplicada a seis casos representativos: Colombia, Chile, Venezuela, Ecuador, Bolivia y México. Los hallazgos contribuyen a una comprensión más compleja del pluralismo jurídico, cuestionando su aparente universalidad y revelando los elementos que realmente permiten —o impiden— su realización.</p>
--	--	---

<b>Mesa temática (3 a 4 ponencias)</b>	Título Mesa temática	
	Descripción mesa temática <i>(250 palabras max)</i>	
	Autor/es ponencia 1 <i>(nombre, institución, email)</i>	
	Título ponencia 1	
	Resumen ponencia 1 <i>(300 palabras)</i>	
	Autor/es ponencia 2 <i>(nombre, institución, email)</i>	
	Título ponencia 2	
	Resumen ponencia 2	



	<i>(300 palabras)</i>	
	Autor/es ponencia 3 <i>(nombre, institución, email)</i>	
	Título ponencia 3	
	Resumen ponencia 3 <i>(300 palabras)</i>	
	Autor/es ponencia 4 <i>(nombre, institución, email)</i>	
	Título ponencia 4	
	Resumen ponencia 4 <i>(300 palabras)</i>	
<b>Póster</b>	Autor/es póster, si es distinto de la persona responsable <i>(Nombre, institución, email)</i>	
	Nombre del (la) profesor(a) guía y/o grupo de investigación que integra <i>(si el estudio consiste en una tesis supervisada o es parte de un equipo de trabajo)</i>	
	Título Póster	
	Resumen póster <i>(250 palabras)</i>	
	Bibliografía <i>(max. 10 títulos)</i>	